

ENERGÍA EÓLICA Y PAISAJES PROTEGIDOS: CONTROVERSIAS EN EL PARQUE NATURAL DE MONTESINHO^{1*}

Ana Isabel Afonso
*Universidade Nova de Lisboa***

Carlos Mendes
*Instituto Politécnico de Viana do Castelo****

RESUMEN

En el contexto de uno de los estudios de caso desarrollados en el proyecto internacional “Eoliennes et paysage”, hemos podido seguir el controvertido tema de la producción de energía eólica en áreas protegidas portuguesas, en el Parque Natural de Montesinho, noreste de Portugal. En Montesinho, las poblaciones locales demandan la creación de un parque eólico en tierras comunales improductivas, aspirando a beneficiarse económicamente de él, mientras que los argumentos de las autoridades conservacionistas para prohibir la energía eólica son percibidos por ellas como una interferencia externa e ilegítima en la gestión comunitaria de un patrimonio local.

Aunque la instalación de energía eólica en la Sierra de Montesinho es todavía una posibilidad virtual (que se enfrenta a duros obstáculos administrativos y técnicos), este estudio ha contribuido a arrojar luz sobre el tipo de negociaciones que se están promoviendo a nivel local y regional, y cómo la actual prohibición de la energía eólica en la región –debido a las restricciones de conservación de la naturaleza en una área protegida– está reactivando viejos antagonismos.

Palabras clave: Energía eólica, Áreas protegidas, Comunales, Paisaje, Conflictos

Wind Power and Protected Landscapes: Disputes at Montesinho Natural Park

ABSTRACT

As one of the case studies developed under the international project “Eoliennes et paysage” we could follow the controversial issue of wind power and protected areas in the Montesinho Natural Park, Northeast Portugal, where the local populations demand the setting up of a wind farm in unproductive communal lands, aspiring to benefit economically from it, while the preservationist claims against wind power within the protected

¹ Una versión abreviada de este artículo fue presentada en el seminario de constitución de la Red Española Energías Renovables y Paisaje (Alcalá de Henares, enero de 2010). Agradecemos mucho a Sara Sama por la revisión de la traducción de este texto, originalmente escrito en portugués.

* Fecha de recepción: 6 de septiembre de 2010.

Fecha de aceptación: 20 de octubre de 2010.

** Departamento de Antropología -Faculdade de Ciências Sociais e Humanas - Universidade Nova de Lisboa. Avenida de Berna, 26-C 1069-061 Lisboa, Portugal. E-mail: ai.afonso@fcsh.unl.pt

*** Escola Superior de Tecnologia e Gestão -Instituto Politécnico de Viana do Castelo. Avenida do Atlântico 4900-348 Viana do Castelo, Portugal. E-mail: cmendes@estg.ipv.pt

area are sensed by them as an external and illegitimate interference in the communitarian management of a local heritage.

Although wind power installation in Montesinho mountains is yet only a virtual possibility (facing hard administrative and technical barriers), this case study contributed to shed light into the kind of negotiations that are being promoted at local and regional levels, and how the present banning of wind power in the region due to conservation restrictions is reactivating ancient antagonisms.

Keywords: Wind power, Protected areas, Communal lands, Landscape, Conflicts

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, hemos participado en el proyecto internacional “Eoliennes et paysage” que ha integrado tres equipos de investigación de diferentes países europeos –uno francés, otro alemán y un portugués². Fue en este contexto que estudiamos la Sierra de Montesinho, en el nordeste de Portugal. A diferencia de los restantes tres estudios de caso portugueses en el proyecto, en Montesinho, los únicos molinos de viento visibles están del otro lado de la frontera, en la Sierra de la Gamoneda, en España, donde algunas decenas de turbinas se mantienen en funcionamiento desde hace algunos años.

Aunque no exista ningún parque eólico en su área, ni posiblemente exista en el futuro, el Parque Natural de Montesinho (PNM) se nos planteó como un buen terreno de investigación ya que es uno de los lugares del país donde seguramente más se discute el tema de la energía eólica. En nuestras estancias en Montesinho, seguimos el debate motivado por la discusión pública del Plan de Ordenamiento del PNM, cuyas polémicas se centraron, principalmente, en la autorización o interdicción de parques eólicos en esa área protegida. Puede decirse que la discusión sobre la energía eólica permitió que en estos lugares se plantearan cuestiones determinantes sobre el paisaje, sobre las políticas del paisaje y en torno a quien pertenece su gestión, lo cual es relevante en un país donde el debate público sobre los impactos ambientales, estéticos y sociales de la energía eólica, es prácticamente inexistente a pesar de su creciente diseminación. En realidad, como veremos, este debate ocurre localmente y frecuentemente con gran animosidad entre las partes, a pesar de la apariencia de completo consenso sobre la energía eólica cuando se toma como referencia el contexto nacional.

Así mismo, la energía eólica tiene ya algún impacto en la economía local, aunque escaso, si lo comparamos con la rentabilidad que la instalación de un parque eólico en la región podrá proporcionar, ya que en este momento hay terrenos alquilados por empresas locales y trans-locales, lo que abre la posibilidad de futuras oposiciones frente a la posible instalación de potencia en la región. Por estos motivos, Montesinho es ya un “paisaje energético”, aunque aún no tenga parque eólico, no le faltan torres de medición.

Durante las últimas décadas, la Unión Europea puso en marcha un ambicioso programa de reforma del sector de la energía, teniendo en cuenta los compromisos asumidos

² “Eoliennes et paysage: La politique éolienne entre politique de l’environnement et politique du paysage”, coordinado por CIREN y financiado por el Ministère de l’Écologie et du Développement Durable de Francia (Programa “Paysage et développement durable”).

al adherirse al Protocolo de Kyoto y adoptando medidas urgentes para la protección del medio ambiente. En este contexto, los distintos países europeos establecieron objetivos comunes (Dir. 2001/77/CE), incluyendo el de producir cerca del 40% del consumo bruto de electricidad procedente de fuentes renovables hasta 2010. Por lo tanto, nos encontramos con situaciones muy desiguales entre los países de la UE, y particularmente entre aquellos estudiados en nuestro proyecto, con un fuerte contraste entre aquellos que habían apostado por una larga exploración de las llamadas energías renovables, exportando su experiencia y conocimientos técnicos (tales como Alemania), y aquellos que, sólo después de esta directiva, están comenzando a establecer una nueva agenda en las políticas energéticas nacionales (tales como Francia, Portugal y también España).

Esta explotación reciente de las energías renovables y la consiguiente aparición de los parques eólicos en el paisaje ha dado lugar a intervenciones sin precedentes en varias regiones de Europa. Debido a una innovación tecnológica muy peculiar, la transformación se produce en varios niveles: es una transformación en el uso de un recurso en particular, con repercusiones importantes sobre los derechos económicos, socioculturales, políticos, y también altera profundamente las actitudes, comportamientos y representaciones del espacio en relación a su identidad. Para antropólogos, como nosotros, puede decirse que esto es un verdadero fenómeno social total en el sentido que le asigna Marcel Mauss³.

Por lo tanto, nuestras principales interrogaciones de pesquisa se iniciaron con la aparición de los parques eólicos, tratando de centrarse en sus efectos transformadores en el paisaje físico y social, no sólo en términos de lo que es visible y valorable, sino también en términos de los procesos subyacentes a su construcción, disfrute y negociación.

En un nivel más operativo, el horizonte del proyecto que hemos integrado se fijó en la conducción de una serie de estudios de caso seleccionados que fuesen capaces de capturar las principales características relacionadas con el desarrollo de la energía eólica en los tres países que forman parte de este estudio piloto: Francia, Alemania y Portugal. Los cuales evidenciaron situaciones muy diversificadas, tanto en términos de tradiciones energéticas como en lo relativo a la expansión de los parques eólicos.

En contraste con los enfoques antropológicos más tradicionales, en este proyecto el terreno no se define por los límites territoriales, sino que trata de centrarse en la dinámica social, procesos, redes y agencias que participan en la construcción social de los paisajes eólicos emergentes. En este sentido hemos elegido, en primera instancia y como estudios de caso principales, algunos de los parques eólicos que han sido instalados (o cuya instalación se debatía) en dichos espacios protegidos.

Esta condición, única en las tres tradiciones nacionales representadas en el proyecto, demostró ser una ventana de observación interesante, tanto para reflexionar sobre algunos temas clave relacionados con el paisaje (la administración, el disfrute y la valoración del paisaje), como sobre las cuestiones ambientales, particularmente el sentido que les atribuyen

³ Este es un concepto fundamental en la historia del pensamiento antropológico, formulado por el sociólogo y antropólogo francés Marcel Mauss en 1924: "à la fois et d'un coup toutes sortes d'institutions: religieuses, juridiques et morales - et celles-ci politiques et familiales en même temps ; économiques - et celles-ci supposent des formes particulières de la production et de la consommation, ou plutôt de la prestation et de la distribution; sans compter les phénomènes esthétiques auxquels aboutissent ces faits et les phénomènes morphologiques que manifestent ces institutions" (Mauss 1950: 147).

las prácticas locales que, de modo muy expresivo, fueron reveladas al investigador en el proceso de despliegue de parques eólicos que hemos intentado seguir.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

Nuestro primer contacto con el “terreno” se realizó a través de la prensa, sin duda un buen punto de partida para una visión general del fenómeno que nos ha permitido comprender cómo las diferentes escalas producen fenómenos diferentes. En efecto, en relación con el reciente desarrollo de la energía eólica en el país, la historia que los medios de comunicación empezaron a difundir fue una narrativa de éxito, ilustrada por los primeros iconos del “choque tecnológico” que el Primer Ministro portugués José Sócrates (entonces recién elegido) había prometido. Las páginas nobles de los periódicos de mayor circulación nacional dedicaban columnas enteras para hacer propaganda de la importancia de la inversión en las energías renovables, especialmente la eólica, para sacar el país del estancamiento tecnológico y de una fuerte dependencia del exterior en términos de energía.

En general, los casos reportados fueron los casos de éxito, apoyados por toda una iconografía de marketing político, donde fotografías idílicas destacaban el blanco de las turbinas (energía limpia) estratégicamente situadas sobre un fondo verde (ecológico) o naranja del atardecer... evocando, a veces, paisajes lunares, donde emergía el *techno-sublime*.

Los medios de comunicación también revelaban otras historias de éxito: el éxito de los empresarios que contribuían a crear riqueza a través de las nuevas tecnologías; de los municipios que acababan de descubrir una interesante fuente de ingresos; y de las poblaciones rurales del interior que, al borde de la hambruna, recibían abultados alquileres por tierras casi abandonadas y de mala cosecha. Al parecer, todos estaban ganando.

En esta ola benigna de progreso, fueron muy raras las voces disidentes. Sólo registramos en ese momento el grito de alerta aislado de un político de renombre, que, en el periódico *Público* y también en su *blog*, uno de los más leídos en el país, por primera vez habló peyorativamente de los “ventiladores” y sus efectos adversos sobre el paisaje, invitando a que los lectores disfrutaran de “los últimos años de paisaje natural en Portugal!” (*Público*, 2007).

Salvo en casos excepcionales como este, la cuestión del paisaje parecía ser en Portugal un falso problema, o mejor, un problema invisible, en contraste paradójico con las evidentes transformaciones físicas (pero también sociales y económicas) que los molinos de viento iban provocando en el territorio del país, especialmente en el interior montañoso y escasamente poblado, pero también en algunos enclaves cercanos a centros urbanos del litoral.

Agregando a esta ausencia de debate, la campaña promovida por el gobierno en 2007 reforzaría nuestra impresión inicial. De hecho, en una imagen sugestiva de la campaña (Fig. 1), Portugal se anunció como el país europeo donde el crecimiento de la energía eólica había sido mayor. Curiosamente, en esta imagen, no vemos ni rastro de los modernos molinos de viento... Solamente el viento en un paisaje “salvaje”.

Figura 1: Portugal-Europe's West Coast.



Fuente: ICEP, BBDO Portugal.

De este enfoque, algo distanciado, que surgió a partir del análisis de los medios de comunicación, retuvimos entonces la idea de que, en comparación con lo ocurrido en Francia y Alemania, diferentes concepciones del paisaje, más allá de lo visible o contemplativo, podrían evidenciarse en la dinámica de los procesos subyacentes a las diversas transformaciones generadas por la aparición de estos nuevos paisajes de energéticos.

La exploración de los medios de comunicación nos llevó al terreno, especialmente a los más controvertidos, sea por la magnitud de los proyectos (como en el *cluster* industrial del Alto Minho), sea por la efervescencia de las controversias (como en el Parque Natural de Sierras de Aire y Candeeiros o en Montesinho). En este terreno, además de estancias cortas y periódicas de observación participante, se llevaron a cabo entrevistas, sobre todo entrevistas no estructuradas y semi-dirigidas, a informantes clave. A lo largo de este proceso, se incluyeron tanto locales favorables como en oposición a la explotación de energía eólica en Montesinho: los administradores locales (alcaldes o presidentes de *juntas de freguesia*), representantes de las comisiones de baldíos⁴ (los comités de gestión de las tierras comunales), algunos representantes de las autoridades conservacionistas y, por último, los empresarios de diferentes empresas que participan en el sector de la energía eólica.

⁴ Sobre los baldíos, véanse la pág. 18 y ss.

El método de la entrevista fue complementado con investigación documental, siendo particularmente pertinentes los materiales producidos por el Instituto de la Conservación de la Naturaleza y Biodiversidad (ICNB), en particular los procesos de consulta pública asociados con peticiones de concesión de licencias de parques eólicos, así como las actas de las reuniones de “acuerdo social” que acompañaron el proceso de reestructuración del Plan de Ordenamiento del Parque Natural de Montesinho (POPNM), al que nos referiremos más adelante.

Los encuestados fueron seleccionados siguiendo la estrategia de la bola de nieve, es decir, de un primer contacto fueron sugeridos otros informantes con algún tipo de relación relevante con los asuntos estudiados. Con el decurso de las entrevistas, surgían nuevas referencias a interlocutores potencialmente relevantes, a quien nos recomendaban, y así sucesivamente. (Las entrevistas, con un total en la primera fase de cerca de 20 horas de grabación, fueron transcritas en su totalidad y analizadas temáticamente.)

Basados en esta combinación de métodos, pretendemos capturar las perspectivas de los diferentes agentes en el proceso de construcción de un parque eólico con el fin de consolidar nuestro conocimiento sobre el impacto local de estas transformaciones en los niveles de las prácticas y de las representaciones.

3. EL PARQUE NATURAL DE MONTESINHO (PNM)

El PNM es uno de los 13 parques naturales creados en el país desde los años 70⁵. Situado en el extremo noreste de Portugal, cubre el área de las sierras de Montesinho y Coroa –por lo tanto, la parte norte de las municipalidades de Bragança y Vinhais–. El PNM se diferencia de los demás parques naturales por su gran extensión (alrededor de los 75 mil ha), siendo delimitado al norte por la frontera con España, casi 60 km en línea recta (más de 70 km a lo largo de las líneas de la frontera).

El PNM es descrito a menudo como una de las zonas más remotas y salvajes de Europa, exhibiendo riquezas significativas tanto de la flora como de la fauna. Miguel Barbosa (2009) especifica algunos aspectos de la fauna que mejor caracterizan a este parque natural, con énfasis en la rareza de sus “valores” naturales:

“Aquí viven 250 especies de vertebrados, se alcanzan las mayores densidades de Lobo (*Canis lupus*) de todo el Viejo Continente, las crestas y los *lameiros* son recorridos por más de 160 especies de aves, entre las que se incluyen la rara Águila real (*Aquila chrysaetos*), Cigüeña negra (*Ciconianigra*) o Aguilucho pálido (*Circuscyaneus*), los ríos de montaña

⁵ El Decreto-Ley n° 355/79 ha determinado la creación del “Parque Natural de Montesinho” en 1979. El PNM fue reclasificado en 1997 para adaptarse a la nueva legislación de conservación de la naturaleza (Decreto Reglamentar n° 5-A/97, del 4 de abril).

Este área protegida integra dos sitios clasificados en la Red Natura 2000. La Resolución del Consejo de Ministros n° 142/97 creó el sitio “Montesinho - Nogueira (Lugar de Importancia Comunitaria - SIC – Red Natura 2000)”. Por último, el Decreto-Ley n° 384-B/99 define la Zona de Especial Protección para las Aves de las “Sierras de Montesinho-Nogueira”.

A los trece parques naturales nombrados, se suman incluso, en el contexto de las áreas protegidas a nivel nacional, un parque nacional, nueve reservas naturales, seis paisajes protegidos y cinco monumentos naturales.

tienen las mejores poblaciones del escaso Desmán ibérico (*Galemys pyrenaicus*) y varias especies de mariposas son únicas como la *Lycaena virgaureae* o la *Brenthis Daphne*.”

Precisamente, la reclasificación del Parque Natural de Montesinho en 1997 es justificada en el preámbulo del Decreto Reglamentario nº 5-A/97 por la existencia en la región de poblaciones animales representativas de la fauna ibérica y europea aún existentes en relativa abundancia y estabilidad, incluyendo muchas especies en peligro de extinción de la fauna portuguesa y también la vegetación natural que se estima de gran importancia a nivel nacional e incluso mundial. La reducida presión humana, observable en casi todo este territorio, permite que una gran parte de los procesos ecológicos evolucionen en patrones muy cercanos a los naturales. Se anota igualmente que todos estos valores, ejemplares en términos de conservación de la naturaleza, justifican la aplicación de medidas de protección adecuadas en una zona que es patrimonio nacional y europeo.

Varias circunstancias han contribuido para que este territorio haya logrado mantener la diversidad biológica que lo distingue en el contexto del espacio nacional, ibérico y europeo. En efecto, más allá de las características específicas de los ecosistemas que han resultado en una combinación armoniosa entre los componentes de la flora, la vegetación, los hongos y la fauna (Martins *et al.* 2002), su situación periférica en relación a los ejes principales del desarrollo urbano en Portugal y España ha contribuido en gran medida a la preservación de los hábitats y las comunidades naturales con carácter sostenible.

Por último, al igual que la generalidad de las otras áreas protegidas portuguesas, el área englobada por el PNM es igualmente habitada por poblaciones humanas que allí ejercen las más diversas actividades y es también puntualmente visitada por turistas o excursionistas. Actualmente, residen en la área del parque cerca de 9 mil personas. Se trata de una región en acelerado descenso demográfico, como acentúan los defensores de la energía eólica en la área del PNM, para enfatizar el esperado efecto de “fijación” de la población al territorio que suelen asociar a la industria del viento.

En el comienzo de los años ochenta, había en Montesinho 12 mil habitantes, lo que significa que se ha perdido, al menos, una cuarta parte de la población de la región desde que ha sido clasificada como parque natural. Entre los censos de 1981 y de 1991 – o sea, en la década que siguió a la creación del parque natural – la densidad poblacional del área ha caído desde cerca de 17 habitantes por km² a unos 13 habitantes por km².

Según hemos escuchado, estos datos estadísticos permiten a algunos habitantes justificar los perjuicios que atribuyen al establecimiento del Parque Natural de Montesinho. Se trata de un resentimiento que suele estar enraizado en unas expectativas iniciales de enriquecimiento de la región con la creación del área protegida ya que –a pesar de que la “desertificación” sea un fenómeno generalizado en el interior del país en las últimas décadas– ellos sienten haber sido defraudados.

Sin embargo, cabe señalar que la imagen de Trás-os-Montes, la provincia a la que pertenece Montesinho, como lugar empobrecido y “de retraso”, económica y socialmente, precede en mucho la creación del PNM y, además, trasciende ampliamente el área actualmente circunscrita por el parque. En el imaginario nacional, esta es una región particularmente remota e inaccesible, siendo tal percepción señalizada por la propia denominación que se ha dado aquel territorio –“tras los montes”.

En la actualidad, mucho después ya de la “integración europea” y de las vías rápidas que encogieran el país, es frecuente verla referida como una región que ha perdido etapas en el proceso de modernización nacional (la “región más pobre de Europa”, una de las más “deprimidas”), persistiendo con una economía en la que predominan la agricultura, la pecuaria y las actividades artesanales como la fabricación de pan, la producción de embudidos, la tejería, los bordados, la cestería y la cerámica.

Por otra parte, en las visitas a Montesinho, nos hemos dado cuenta de la existencia de varios “emprendedores” locales (en el idioma hegemónico del Portugal “de sucesos”) que promueven actividades “radicales” y “productos turísticos” a la medida del gusto moderno por la “autenticidad”, como el turismo rural y de la naturaleza, en la región⁶. De alguna manera, esto corresponde a una aguda observación del antropólogo Edwin Ardener que escribió que las áreas remotas están “llenas de innovadores” (1987: 45) lo cual nos hace reflexionar sobre si las áreas que decimos “remotas” serán de hecho tan remotas⁷. Hoy, en gran medida, los empresarios locales interesados en promover la energía eólica y sus defensores en general interpretan las restricciones a esa actividad en Montesinho como un obstáculo a sus deseos de traer “innovación” a una región “de retraso”.

La provincia de Trás-os-Montes es también una tierra de elección de los antropólogos portugueses que han sido atraídos por la reputación de arcaísmo de las costumbres locales y, más recientemente, por la calidad de la región como un lugar de memoria de la antropología en Portugal. La obra más emblemática –y posiblemente popular– de la etnografía practicada en Portugal, *Rio de Onor* de Jorge Dias (1950), presenta los resultados de una investigación de campo realizada en la región que ahora conocemos como el Parque Natural de Montesinho.

Para los antropólogos que hacen la historia de la disciplina en el país, este libro es sobre todo un marcador para distinguir la modernidad de la antropología en Portugal en contraste con la que se practicaba en el pasado. En dicho libro, una descripción detallada del modelo de organización comunitaria en el pequeño pueblo fronterizo de Rio de Onor como ejemplo operativo de estructuras sociales arcaicas tuvo un profundo impacto, mucho más allá de la disciplina de antropología, inspirado películas documentales, reportajes de televisión e incluso un *re-study* antropológico más reciente (Brito 1996).

También Brian Juan O’Neill, en un estudio antropológico magistral, centrándose en la organización social de un pequeño pueblo de la región (O’Neill 1984), vuelve de nuevo a la cuestión del comunitarismo, pero sin retratarlo ya como una especie de supervivencia o anacronismo de las estructuras igualitarias del pasado, generalmente asociadas a las comunidades de montaña en la literatura antropológica de los años 60. Por el contrario, aparecen como estrategias contemporáneas para el disfrute de los recursos que son compartidas según viejas y arraigadas jerarquías sociales.

⁶ Cabe señalar al respecto la reciente creación del Parque Biológico de Vinhais por el Ayuntamiento de Vinhais.

⁷ De hecho, antes de estas visitas, nosotros no sospechábamos que acabaríamos por encontrar, en esos lugares que se creen tan remotos y anacrónicos, dos récords mundiales registrados en el *Guinness World Records* (los mayores cuchillo y tostador de castañas del mundo), además de un original (y moderno) *chegódromo* –una estructura arquitectónica inspirada en las plazas de toros, construida para la realización de las populares *chegas de bois*, enfrentamientos entre el ganado bovino–, sin duda marcas de innovadores y de resistencia a la suspensión del tiempo, a pesar de su carácter anecdótico.

Aún hoy, en el contexto del debate que rodea la hipotética instalación de parques eólicos en la región, más allá de la preservación de los “valores naturales”, la referencia a estructuras sociales arcaicas, identificadas y descritas por la antropología, es frecuentemente invocada como argumento claramente en contra de las eólicas en este área protegida. Desde este punto de vista, para los opositores –mayoritariamente, conservacionistas y empresarios de la pequeña industria local del turismo– la energía eólica no solo causará daños a la “fauna ibérica” o al paisaje “natural”. Al traer “tecnología”, recursos económicos y, quizás, nuevos patrones redistributivos para la montaña, pondrá en riesgo formas de vida ancestrales, lo que, además de des-caracterizar el paisaje físico, también afectaría al paisaje socio-cultural, amenazándolo de colapso y de dejarlo sin ninguna garantía de sostenibilidad. Por otro lado, esta condición nos alerta sobre los usos reificadores del trabajo de los antropólogos, especialmente en contextos conflictivos.

4. LA REVISIÓN DEL PO Y LA PRESIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

Atraídos por el impacto regional que la eventual explotación de energía eólica estaba provocando en el proceso de restructuración del Plan de Ordenamiento⁸ del Parque Natural de Montesinho (POPNM), tuvimos la oportunidad de observar *in situ*, y desde diferentes voces, los principales contornos de esta polémica.

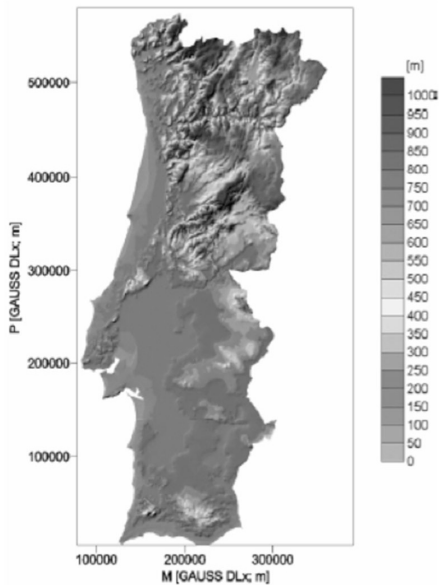
En este ámbito, el acompañamiento de la controversia encendida por la interdicción o no de la explotación de energía eólica en el nuevo POPNM, ha constituido una ventana de observación privilegiada para comprender el impacto, a diversos niveles, que esta innovación tecnológica tenía en términos regionales y locales.

De hecho, otros estudios de caso (en el Parque Natural de Sierras de Aires y Candeeiros, y en la Sierra d’Arga, un lugar clasificado de la Red Natura 2000) nos llevaron a imaginar cómo, en un escenario de efervescencia reformista, las políticas de modernización del sector energético empiezan chocando con los escasos instrumentos de ordenación del territorio existentes pero al final logran por tener un rol determinante su revisión.

Además, la orografía del país, caracterizada por una gran coincidencia entre las zonas de mejor potencial eólico y las áreas de paisaje protegido (véanse las figs. 2 y 3), situó en el centro de la controversia al Ministerio de Medio Ambiente y Ordenamiento del Territorio, lo que le obligó a revisar sus políticas de conservación, defendidas por un empobrecido ICNB.

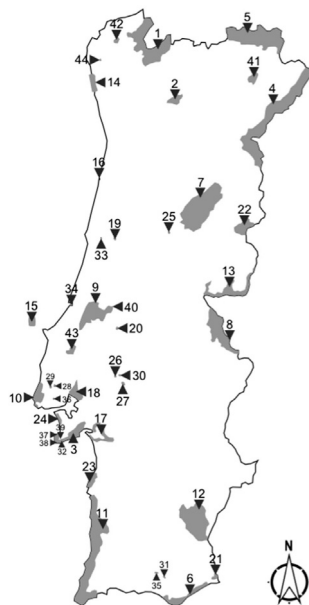
⁸ El Plan de Ordenamiento establece los procedimientos para salvaguardar los recursos y valores naturales, y define los usos y regímenes de gestión que deben observarse en su ámbito de intervención para garantizar el mantenimiento y la mejora de las características del paisaje y los hábitats naturales y semi-naturales, y la biodiversidad de su área de intervención.

Figura 2: Portugal. Mapa de altimetría.



Fuente: Esteves, 2004, 17.

Figura 3: Portugal. Red Nacional de Áreas Protegidas.



Fuente: Instituto de Conservação da Natureza e Biodiversidade, 2010.

En este contexto, el seguimiento de la controversia provocada por la prohibición de la explotación de la energía eólica propuesta en el POPNM fue una ventana de observación fabulosa para comprender el impacto, en los diferentes niveles, que esta innovación tecnológica se llevaba a cabo a nivel regional y local.

A pesar de que la instalación de energía eólica en la Sierra de Montesinho sigue siendo sólo una posibilidad virtual (que se enfrenta a serios obstáculos técnicos y administrativos, incluidos los permisos expedidos por el ICNB y los puntos de acceso a la red), todo este proceso, desde la discusión de la primera propuesta de ICNB hasta la etapa de consulta pública, ha contribuido muy significativamente a dar visibilidad a las negociaciones que se están promoviendo a nivel local y regional, y al modo en que la percepción ambigua de la retórica conservacionista del ICNB está reavivando viejos antagonismos.

De hecho, las poblaciones piden con gran determinación el despliegue de parques eólicos en tierras comunarias improductivas, deseosas de obtener algunos beneficios económicos, y clasifican los argumentos conservacionistas desfavorables a la energía eólica en el área protegida como una injerencia ilegítima del exterior en la gestión comunitaria de un patrimonio local.

Puede recordarse aquí, a propósito de este malentendido ancestral, un episodio (caricaturesco, pero emblemático) que tuvo lugar durante el proceso de debate del POPNM. Algunos habitantes de Montesinho, encabezados por el representante regional de las comisiones de baldíos (comités de los comunes) y en respuesta a la posición del ICNB – que defendía explícitamente la prohibición de energía eólica en el área protegida – unieron sus fuerzas y trataron de manera provocativa y simbólica impedir el paso de los guardas forestales del PNM a los baldíos, los terrenos comunales, argumentando que “estaban siendo tan irracionales como el propio ICNB, con sus intentos de gestión intrusiva de un ámbito que no le pertenecía”.

Todo este proceso subraya de modo sumamente interesante las ambigüedades que rodean el discurso ambientalista y que han moldeado sus impopulares medidas de conservación. De hecho, y paradójicamente, las licencias que autorizaban la construcción de parques eólicos en otra área protegida que también hemos estudiado –el Parque Natural de las Sierras de Aire y Candeeiros, en la región central del país– fueron emitidas por el mismo ICNB que, durante el debate generado por la reciente discusión del POPNM, primero defendió la prohibición total de explotación de la energía eólica en el interior de los casi 75 mil hectáreas de la área protegida. Y, finalmente, el mismo ICNB, aceptó su posible explotación en determinadas condiciones vagamente definidas, al parecer relacionadas con la presión de un *lobbing* político⁹.

Este proceso vacilante de la toma de decisiones puede interpretarse como el resultado político del dilema que ha hecho temblar las políticas conservacionistas frente a la amenaza del calentamiento global. ¿Se apoya la eficacia de la energía eólica en la reducción de las emisiones de CO₂ permitiéndose la instalación de los molinos de viento en áreas protegidas donde la inversión es más rentable, o debe prohibirse su instalación, preservándose las áreas que fueron clasificadas como protegidas? La elección no es fácil y, en todo caso, el

⁹ El Plan de Ordenamiento del Parque Nacional de Montesinho sería aprobado por el Consejo de Ministros portugués en 2008 (Resolución del Consejo de Ministros N° 179/2008, de 24 de noviembre).

éxito de la continuación de las políticas sólo será posible con el apoyo de las poblaciones locales y no haciendo caso omiso de ellas. Como nos dijo uno de nuestros interlocutores respecto a la reacción de un político que se opuso a la continuación de una autopista hasta Puebla de Sanabria, alegando que esta no podría cruzar la “perla del país” (refiriéndose al Parque Natural de Montesinho):

“No vivimos de filosofías o de la jactancia. Vivimos con la realidad. ¿Cuáles son las compensaciones del Parque [PNM] para las poblaciones? Tiene que haber compensaciones! ¿Sabes qué? Yo vivo en el parque y no las conozco. Sólo conozco una: que hay restricciones, restricciones, restricciones y prohibiciones! Esto es lo que el Señor quiere? Déjese de basura, hombre! Escucha las poblaciones antes de hablares. Eso es su responsabilidad como político. Escucha la gente antes de hablar y, en función de lo que oyes, luego decides...”.

5. ANTIGUAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN DEL PAISAJE - LOS BIENES COMUNES EN EL CENTRO DE LAS NEGOCIACIONES

Esta misma percepción parece ser la base de los recientes movimientos de empresas de la industria eólica para el arrendamiento de terrenos comunales en algunas de las parroquias (*freguesias*) del PNM, precisamente situadas en las zonas de mayor potencial eólico. Estamos tentados a considerar que esta circunstancia ha dotado a las comisiones de baldíos de un elevado poder de negociación, de un cierto *empowerment*, vigorizando e incluso reorientando inesperadamente los usos colectivos tradicionales en creciente declive hacia nuevos vientos de bonanza. Esta vez, las comisiones de baldíos, casi obsoletas, se convirtieron rápidamente en protagonistas de un proceso que no ha pasado desapercibido tanto para las empresas de fuera (que recurren a las comisiones de baldíos para celebrar contratos de arrendamiento de las tierras comunales), como a las empresas locales (reuniendo intereses privados, parroquias y municipalidades) que, aunque sin ninguna experiencia en el sector de las energías renovables, se han percatado rápidamente del interés en invertir en el arrendamiento de esos codiciados baldíos.

Con esta estrategia de anticipación, se combinan dos factores clave que dejan la puerta abierta a la futura construcción de parques eólicos: el retorno de la inversión y la conquista de la aceptación local, sin grandes conflictos, por lo menos en el nivel de las relaciones locales.

Será importante introducir aquí algunos elementos relevantes del contexto histórico de los baldíos y su importancia en el éxito de las políticas de desarrollo que han tenido lugar en la región a finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. Creados en 1888, a los Servicios Forestales se deben los esfuerzos de repoblación forestal en gran escala de las dunas a lo largo de la costa portuguesa y de los baldíos en las regiones montañosas. La forestación de estos terrenos comunales –cuya gestión fue gradualmente transferida a los Servicios Forestales durante el proceso– se incrementó en gran medida con el Plan de Poblamiento Forestal de 1938. Inicialmente, el plan preveía reforestar más de 400 mil hectáreas de tierra durante un período de 30 años. En 1974, 272 mil hectáreas habían sido reforestadas en el contexto de este plan. El deseo de transformar los terrenos “improductivos” en terrenos

económicamente viables y de dejar un importante patrimonio natural para las generaciones futuras justificaba la acción de los Servicios Forestales. En defensa del plan, se produjeron entonces argumentos nacionalistas, como la idea, por ejemplo, de que la restauración de los “bosques ancestrales” y, por tanto, también de las memorias colectivas de los antepasados del país (Radich y Baptista, 2005) serviría para reforzar el “alma nacional”.

Pero, independientemente de estas ideas nacionalistas, el disfrute de los terrenos comunales tenía en el nivel de las prácticas cotidianas una función social importante vinculada a la vida comunitaria: contribuía a la superación de las desigualdades sociales, aportando algunos medios de subsistencia, incluso a los que no tenían tierras, ya que podían cultivarse o recolectarse elementos básicos para la subsistencia en dichos terrenos. Como señaló de manera significativa el presidente de la federación regional de los baldíos, en una entrevista con nosotros:

“¿Por qué hay terrenos baldíos en la Terra Fria? Debido a que existe una distribución desigual de la propiedad. Sólo hay baldíos en la zona de montaña, donde había ricos con mucho y pobres que no tenían nada, y luego los ricos entendieron que debería haber espacios de paso para todos –llamados *canadas*– y que deberían haber espacios en los que todo el mundo podía cortar leña –el caso del *Sardoal*–, y es por eso que existen los baldíos, es decir, para facilitar el acceso de todos al mínimo de subsistencia.”

Por lo tanto, los baldíos se caracterizan por su propia naturaleza de tierras comunales, gestionados por un comité de *compartes*, de acuerdo a la ley y las costumbres locales. Los cortes de leña colectivos, el riego, el pastoreo o la exploración de las estructuras comunitarias (como los molinos o los hornos colectivos) son algunos de los usos más frecuentes de estas propiedades. Este espíritu comunitario fue, obviamente, adverso a las políticas de la dictadura del *Estado Novo* que se apoderó de estos terrenos. Esto sólo fue invertido dos años después de la revolución de abril de 1974 (Decreto-Ley nº 39/76, de 19 de enero) cuando los baldíos fueron devueltos “a las comunidades que de ellos habían sido desposeídas”.

Un *comparte* es un habitante de una parroquia que tiene el derecho a explorar el *baldío* “de acuerdo a las costumbres y usos” locales (Ley nº 89/97, de 30 de julio), establecidos, como regla general, por la tradición oral transmitida de generación en generación. Por lo tanto, como nos dice uno de nuestros informantes en el pueblo de Vilarinho:

“No es *comparte* quien lo quiere. Es *comparte* aquel que, en los términos de los usos y costumbres, sea admitido como *comparte*. Por ejemplo, en Vilarinho, solo es *comparte*, es decir, sólo tiene derecho al disfrute del baldío, aquel que contribuye a las obras de la aldea, que acepta *mordomias* en el pueblo; que toma las limosnas de las almas, por ejemplo...”.

Por su parte, la gestión de los baldíos es la responsabilidad de las comisiones de baldíos, que se componen de tres órganos: un Consejo Directivo (con tres, cinco o siete elementos), una Mesa de la Asamblea de los *compartes* (cuatro miembros) y un comité de supervisión (o comité visitante, con al menos cinco elementos), todos formados por vecinos que son elegidos por periodos de dos años.

Así, en las negociaciones en curso para el arrendamiento de las tierras donde se podrán instalar molinos de viento en el futuro son las comisiones de baldíos las que negocian los contratos (basados en la potencia a instalar prevista), y es la *assemblea dos compartes* la que decidirá democráticamente sobre el uso de los beneficios derivados de él. Por ejemplo, se observa que en uno de los pueblos situados en el PNM que hemos visitado, el dinero recibido hasta ahora se ha utilizado para construir una red de riego comunitaria, que contó con el apoyo del Ministerio de Agricultura y la *junta de freguesia*, la parroquia.

6. PAISAJES DE FRONTERA - PAISAJES EN LA FRONTERA

Hemos visto cómo la mera perspectiva de una posible construcción futura de parques eólicos en el PNM ha contribuido decisivamente a la reestructuración de importantes instrumentos de gestión de la tierra –tales como la revisión largamente esperada de los planes de ordenamiento de las áreas protegidas–, que aún persisten en elaboración en algunas de estas áreas. De igual modo, también tuvo un papel importante en el fomento de las estructuras locales de gestión del paisaje tradicional, con el consiguiente *empowerment* de las comisiones de baldíos y de sus resultados en la mejora de las condiciones de vida de los pueblos de la región.

Añadimos ahora el tercer elemento de consideración planteado por la singularidad de este estudio de caso inspirador: la situación del PNM en una región fronteriza, más específicamente política que física, donde el uso del viento (con ritmos disonantes entre los dos países) ha surgido simbólicamente como elemento diferenciador de políticas energéticas, ambientales y de gestión del paisaje distintivas, lo que muestra cómo la geografía lleva, a veces, a uniformizar lo que la política separa de otra manera.

Durante las visitas regulares que hicimos al PNM, nuestra percepción de la frontera osciló entre dos impresiones polarizadas. Por un lado, fueron raras las veces en que nos sentimos atraídos por algún elemento visible en el paisaje que nos recordase que, al lado, estaba España. Muy por el contrario, las marcas indelebles en el paisaje (como un marco geodésico) constituían reales excrecencias humanas en un paisaje de continuidad, recordando a los viajeros incautos que empezaba en términos administrativos otro país... Podemos decir que, a primera vista, las tierras rayanas al norte de Montesinho se presentan como áreas de gran uniformidad paisajística, tal vez consolidada por siglos de escasa ocupación humana, permitiendo que una naturaleza relativamente virgen y habitada por algunas de nuestras especies más amenazadas se desarrollase.

Por otra parte, en el contexto del debate que hemos seguido en torno a la posible explotación de energía eólica en Montesinho, la evocación de la frontera (como contraposición, modelo, argumento, espejo) estaba siempre significativamente presente, aunque no a un nivel físico y tangible, sino en lo simbólico y discursivo sobre todo.

Cuando preguntamos al alcalde de Bragança, en las inmediaciones del Parque Nacional de Montesinho, lo que él pensaba sobre el impacto de la energía eólica en el paisaje español, nos dijo que para él los molinos de viento eran “como flores”. Así, nos pretendió decir, con ironía, lo que realmente pensaba sobre el asunto: que la apreciación estética del paisaje es profundamente subjetiva y que las ideas que tenemos sobre él son arbitrarias y, por tanto,

negociables. Podemos decir que los molinos de viento son “como flores” o cualquier otra cosa, convencidos de ello o con motivaciones estratégicas.

Es obvio que esta era una observación claramente estratégica por parte de un defensor de la implantación de energía eólica en Montesinho, de alguien que quiere que crezcan flores en su jardín. Una de las empresas que desea instalar un parque eólico en la región es Enercastro, propiedad de una empresa municipal, el Pró-Ruris, junto con algunos privados. De todos modos, el alcalde quiso resaltar que los argumentos que se oponen a la energía eólica en la región son igualmente estratégicos.

Para los mayores defensores de la implantación de parques eólicos en Montesinho, la animosidad tradicional entre los dos países, que se refleja en la frase histórica famosa “de España ni buen viento ni buen casamiento”, ahora podría ser guardada en el museo de los arcaísmos. De hecho, si los malos matrimonios en España trajeron hace siglos la pérdida de la independencia nacional, las alianzas de hoy en día en torno a los vientos están diseñando nuevos mapas políticos que empiezan a esbozarse a través de la nueva Europa “sin fronteras”.

En relación con el viento, como con muchos otros recursos que son objeto de comercio, las fronteras parecen representar los espacios intersticiales donde se combina y manipula, al antojo de los intereses prevalecientes, lo mejor de ambos mundos.

BIBLIOGRAFÍA.

- ARDENER, E. (1987): “‘Remote Areas’: Some Theoretical Considerations”. In: JACKSON, A. (Ed.): *Anthropology at Home*. Tavistock, Londres. Pp. 38-54.
- BARBOSA, M. (2009): *Fauna Ibérica* [<http://faunaiberica.blogspot.com>]. Accedido en diciembre de 2009.
- BRITO, J.P. de (1996): *Retrato de Aldeia com Espelho: Ensaio sobre Rio de Onor*. D. Quixote, Lisboa.
- DIAS, J. (1950): *Rio de Onor: Comunitarismo agro-pastoril*. Lisboa.
- MARTINS, A., Baptista P., Sousa, M.J., Meireles, T. & Pais, M.S. (2002): “Ediblemycorrhizal fungi associated with *Castanea sativa* Mill. trees in the Northeast of Portugal”. In: HALL, I., YUN, W., DANELL, E. & ZAMBONELLI, A. (Eds.): *Proceedings of the Second International Workshop on Edible Mycorrhizal Fungi*.
- MAUSS, M. (1950): *Sociologie et anthropologie*. PUF, Paris.
- O’NEILL, B.J. (1984): *Proprietários, Lavradores e Jornaleiras: Desigualdade Social numa Aldeia Transmontana, 1870 – 1978*. D. Quixote, Lisboa.
- PEREIRA, J.P. (2007): “Aproveitem os últimos dias de paisagem natural em Portugal”. *Público* (24 de Março).
- RADICH, M.C. & BAPTISTA, F.O. (2005): “Floresta e sociedade: Um percurso (1875-2005)”, *Silva Lusitana*. 13(2), Pp. 143-157.

